CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.6197097	FECHA:	12 de abril de 2024
CONTRATISTA:	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ADULTOS CIEGOS CRAC		
OBJETO:	APOYAR AL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ADULTOS CIEGOS CRAC PARA SU SOSTENIBILIDAD, CON EL FIN DE QUE BRINDE SUS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A NIÑOS ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CIEGOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY		
VALOR:	$6.003.172.032		
PLAZO:	INICIO: 12/04/2024	TERMINA: 15/12/2024	
NÚMERO DE PAGO	3		

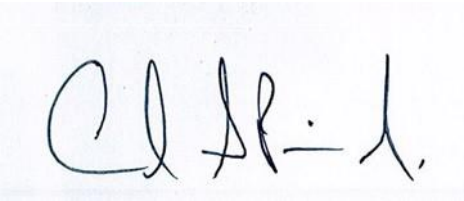
2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
1. **Rehabilitación y habilitación integral para niñas, niños, adolescentes jóvenes y adultos ciegos en la ciudad de Bogotá, para que logren mayor autonomía y así facilitar la inclusión social, familiar, educativa y ocupacional**.	En Bogotá el CRAC atendió 16º personas en total, 29 niñas, niños y adolescentes ciegos de 5 a 14 años en el servicio de habilitación básica funcional, también a 131 jóvenes y adultos ciegos en el proceso de rehabilitación integral, y a 26 personas ciegas reconocidas como población vulnerable; asimismo, entregó kits básicos de ayudas tiflotécnicas a 45 personas ciegas, y se entregaron 8 informes que orienten a los establecimientos educativos sobre la atención pertinente a sus niños y adolescentes ciegos.
2. **Rehabilitación visual a niñas, niños, adolescentes jóvenes y adultos con baja visión en la ciudad de Bogotá, para que aprovechen su residuo visual en la planeación y ejecución de tareas y actividades y facilitar la inclusión social, familiar, educativa y ocupacional**.	En Bogotá el CRAC atendió por valoración especializada para baja visión a 127 personas en los servicios de oftalmología y optometría; en el servicio de estimulación visual atendió a 4 niños menores de 8 años que presentan baja visión; y en rehabilitación visual atendió 78 personas; y a 62 personas con baja visión reconocidas como población vulnerable; además, entregó el kit básico de ayudas técnicas para baja visión a 14 personas; y se generó la información registrada en el anexo 6, que orienta a los establecimientos educativos sobre la atención pertinente a 13 niños y adolescentes con baja visión.
3. **Habilitación y rehabilitación integral para niñas, niños, adolescentes jóvenes y adultos con discapacidad visual en los municipios focalizados**	En los municipios focalizados en el marco del presente contrato, el CRAC se atendió: en habilitación básica funcional 30 niñas ciegos entre 5 y 14 años; 364 jóvenes y adultos en el proceso de rehabilitación integral para personas ciegas de 15 años o mayores; 218 personas que tienen un residuo visual aprovechable; además, se entregaron 11 kits básicos de ayudas tiflotécnicas y 4 kits básicos de ayudas técnicas para baja visión; también atendió 610 personas con discapacidad visual reconocidas como población vulnerable; y no se identificó la necesidad de generar informes con recomendaciones requeridas por las instituciones educativas que atienden a los niños con discapacidad visual; finalmente, atendió en la modalidad de extensión a 32 personas con discapacidad visual; y de forma individual a 231 personas por

	medio del servicio de apoyo psicosocial y 210 personas a través de dos talleres grupales de psicología.
4. Procesos de gestión, acciones y talleres orientados a favorecer las rutas de inclusión de personas con discapacidad visual en Bogotá y los municipios del componente 3.	En el periodo correspondiente al informe, el CRAC desarrolló 57 talleres y cursos dirigidos a 1250 personas con discapacidad visual, y realizó 38 visitas de acompañamiento a instituciones educativas que atienden NNA en procesos de habilitación/rehabilitación, orientando a 290 actores del sector; además, realizó 81 gestiones de inclusión en el país con diferentes instituciones públicas y privadas, favoreciendo la inclusión de 778 personas con discapacidad visual en temas laborales, de formación y tiempo libre; y se reprogramó el taller presencial con servidores del MEN para el mes de noviembre, sobre orientaciones para el abordaje escolar de la baja visión y de los estudiantes con ceguera.
5. Talleres a comunidad educativa	Durante el periodo del informe el CRAC ha realizado 15 talleres con docentes (212 en total) de EE oficiales seleccionados por las ETC que atendieron la invitación que les hizo el MEN para participar en estos eventos de formación, así: 1 taller de Orientación y movilidad para capacitar a docentes para facilitar la inclusión de estudiantes ciegos, y 8 talleres sobre manejo de la baja visión, con 287 docentes en total.
6. Informes	El CRAC entregó el segundo informe de ejecución del plan operativo al mes de septiembre de 2024**. Y** presentó informe de ejecución de recursos financieros, discriminados por obligación.
OBSERVACIONES	
El CRAC viene desarrollando los compromisos establecidos en el contrato suscrito de forma apropiada. A la fecha no se presentan inconvenientes en este proceso.	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 21 días de octubre de 2024



Carlos Alberto Pinzón Salcedo
SUPERVISOR/INTERVENTOR
N°C.C.16.635.502

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista